



SINDICATO INDEPENDIENTE NACIONAL DEMOCRATICO DE JORNALEROS AGRÍCOLAS



San Quintín, Ensenada, Baja California, a 9 de febrero de 2018

COMUNICADO

A los jornaleros agrícolas:

A todos los trabajadores del país:

A los medios de comunicación y la opinión pública:

Por este medio, el **Sindicato Independiente Nacional Democrático de Jornaleros Agrícolas** denuncia la situación que se está presentando en la empresa Agrícola Dos Californias, ubicada en Punta Colonet. En esta empresa, el día lunes 5 de febrero fueron removidos arbitrariamente de sus funciones, horario, área de trabajo así como les redujeron unilateralmente su salario, los siguientes trabajadores, quienes se desempeñan como choferes y veladores de la empresa:

- Lázaro Chaparro Sánchez
- Alejandro de Jesús Santos
- Fernando Timoteo Hernández
- Benjamín Amador Macías
- Pablo Antonio Luna Cuevas
- Apolinar Campos Vázquez
- Andrés Flores Pedrejo
- Santiago Ramírez Hernández
- Daniel cuevas López
- Roberto López López
- Edgar Rafael Ochoa Osuna
- Mario Ramírez González

Los trabajadores se afiliaron al SINDJA y se les apoyó con las gestiones legales y laborales para que se les reintegrara a sus funciones originales y recuperaran su salario. El miércoles 7 se realizó el primer acercamiento entre el Sindicato y representantes de la empresa, encuentro que se llevó a cabo en las oficinas de la Secretaría del Trabajo, contando con la presencia de dichas autoridades laborales. Posteriormente el jueves 8 de febrero se firma un acuerdo de buena fe entre las partes para que regresaran a sus labores los compañeros trabajadores con las mismas condiciones que tenían anteriormente.

Sin embargo, el día de ayer 8 de febrero, al regresar a sus labores normales en sus áreas de trabajo fueron amenazados y golpeados dentro de la empresa alrededor de las 21.00 horas por sujetos a quienes se les identificó como Jesús Núñez (quien es transportista intermediario de la empresa), Benjamín y otro sujeto no identificado. Las agresiones se dieron de manera separada en diferentes puertas de la empresa que los trabajadores golpeados resguardaban, como veladores.

Se procedió a llamar a la Policía Municipal a través del número 911 y nunca arribó patrulla o agente alguno para intervenir. A la 1.00 de la mañana ya de hoy 9 de febrero se logró contactar al Comandante de la Policía en Punta Colonet, pero tampoco arribó nadie al lugar. Se interpuso entonces una denuncia formal en la Procuraduría General de Justicia del Estado, en San Quintín contra los golpeadores, responsabilizándolos junto con la empresa de cualquier represalia posterior de que pudieran ser objeto los compañeros y sus familias.

Hacemos un llamado a la solidaridad de los sindicatos hermanos, organizaciones sociales y a todo el pueblo para exigir el castigo a los responsables y el respeto a los derechos humanos laborales y a la integridad de los compañeros y sus familias. Basta de impunidad y abusos de los empresarios y sus capataces en contra de los trabajadores por ejercer sus derechos. Exigimos que las autoridades laborales y judiciales hagan valer el estado de derecho y apliquen la justicia de manera urgente.

Atentamente

“Por un Futuro Mejor y una Patria Justa”

Sindicato Independiente Nacional Democrático de Jornaleros Agrícolas